



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 1 y 2** de la P, en Betxi el pasado 20 de Octubre del 2025, siendo las 19:39 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes clubes de colombicultura del Inter 1 y 2: Alquerias del Niño Perdido, Alqueria Santa Barbara, Artana-Artanense, Artana-Serra Espadan, Betxi-Bechinense, Borriol, Burismar, Burriana, Castellon-San Agustin, El Campillo-Onda, La Plana d'Onda-Raza y Deportivos, Los Tigres-Burriana, Nules-San Jose, Onda-Santisimo Salvador, El Prat d'Onda, San Antonio de Betxi, Vall d'Alba, Villarreal-La Union, Villarreal-Los Angeles, Villavieja.

Por parte de la FCCV asistió: Presidente FCCV Ricardo Garcia, Delegado Provincial de Castellón Jacinto Mesado, Vicepresidente de la FCCV - Delegado Provincial de Valencia Joaquin Astruell, Presidente del Comité de Competición de la FCCV Jaime Gil, Delegado del Comité de Competición de Valencian Mariano Lairón y los delegados de la zona Inter 1 y 2.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 1 y 2, saliendo como Presidente Salvador Chabrera Mesado y como secretario Vte. Pascual Renau Esteve.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 66 €.

- Al haber una petición de más de Comarcal, se realiza un sorteo para ver quien no realiza, saliendo el Club Nules – San José, dicho club se queda como reserva por si algún club que tiene asignado Comarcal y por cualquier circunstancia no pudiera realizarlo, pasaría a realizarlo el club Nules – San José.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN	PALOMAS
BURISMAR	LUNES Y VIERNES	ENERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
ALQUERIAS DEL N.P.	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
BETXI	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	19 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
VILLARREAL	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	19 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
ARTANA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
SANT ANTONI DE BETXI	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
LA PLANA D'ONDA	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
BORRIOL	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	ENSEÑADAS
VALL D'ALBA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
SANTA BÁRBARA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

■ Al realizar 5 Comarcales para cada Intercomarcal, hay una plaza de pico en cada Intercomarcal, acordando que se le asigna al club organizador del Intercomarcal.

■ Exceptuando los Comarcales de Betxi y Villarreal, todos los demás comarcales clasificarán para los dos Intercomarcales de la zona Inter 1 y 2, al clasificar en cada comarcal 19 tarjetas, hay una plaza en cada Comarcal que se tuvo que realizar un sorteo para ver que tarjeta de Intercomarcal se asignaba si de Betxi o de Villarreal, quedando de la siguiente manera:

- Plaza pico Inter Betxi: Artana, Burismar, Vall d'Alba y Santa Bárbara.
- Plaza pico Inter Villarreal: Alquerias del N.P., Sant Antoni de Betxi, La Plana D'Onda y Borriol.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 23 DE ENERO DEL 2026
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026
- MIERCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 25 DE ENERO DEL 2026

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el VIERNES 5 de Diciembre del 2025** . El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander
= IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el sábado 3 DE ENERO del 2026** . El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander
= IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcales, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal

Al realizar la asignación de los dos Intercomarcales, se decide realizarlo a votación quedando de la siguiente manera: los clubes Nules y el Prat d'Onda se descartan por realizar Inter en la temporada pasada, Villarreal con 49.25%, Santa Barbara con 18,63%, Artana con 12,92% , Betxi con 76,20%, La Plana d'onda 0% y Vall d'ALBA 0%.

Clubes a realizar Intercomarcal son:

- **BETXI**, en las fechas Martes y Sábados.
- **VILLARREAL**, en las fechas Miércoles y Domingos.
- Se clasificarán por regularidad:
 - o 32 plazas para participar en el Provincial de Castellón.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Acuerdos de competición.

- Las votaciones en esta zona Inter se realizarán mediante voto ponderado.
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- En los comarcales se computarán los 2 años anteriores de competición.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 1 y 2.
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser mates y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.
- El reparto de las tarjetas de los Comarcales será libre.
- Los Comarcales de la zona Inter 1 y 2, clasificarán para los dos Intercomarcales de la Zona, exceptuando si la sede del Intercomarcal, también realiza Inter, este Comarcal clasificará todos al mismo Inter.



4. Otros.

- Al haber mas peticiones de Comarcal que Comarcales a realizar, el club El Prat d'Onda retira su solicitud, pero quiere constar que, al siguiente año de competición, tendrá preferencia para asignarle Comarcal.
- Al quedarse fuera en el sorteo de realizador de Comarcal el club de Nules - San José, tendrá preferencia al año que viene para realizar Comarcal.
- Se realiza una sugerencia de que los tres Intercomarcales que se realicen en la Provincia de Castellón, no se realicen en las mismas fechas, para que los participantes puedan asistir si quieren a todos.
- Varios clubes reclaman que lleven la propuesta a junta directiva y asamblea de la FCCV de que, si el tema de competición de plazas de grandes eventos se tiene en cuenta el reparto de licencias, las plazas de Provincial que se asignan en el campeonato de la Comunidad Valenciana del año anterior, también se realice por cómputo de licencias y así no quitar 3 plazas de Cada Provincial por igual.
- Varios clubes comentan, que el punto 16 de las Bases de Competición que es: siempre tendrán preferencia para organizar campeonatos a contar desde el Intercomarcal los clubes ubicados en cascos urbanos que los clubes con estructura de campos de vuelo. Es inconstitucional y la ley del deporte no puede discriminar a ninguna entidad deportiva y que, aunque lo apruebe todos los años la asamblea de la FCCV, no pueden ir en contra de la legislación.